



**PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y
GÉNERO**

PRESENTACIÓN

Si nos enmarcamos a la Ley de Salud N° 20.418 (2010). En su artículo primero, indica que los establecimientos educacionales subvencionados por el Estado deben contar con un programa de educación sexual. La ley propone una serie de criterios que están contemplados en el artículo mencionado. Este plan surge como una necesidad de reflexionar en torno a la Sexualidad, Afectividad y Género en nuestro establecimiento. Es necesario que el educador brinde conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los y las estudiantes y a la vez entregar información oportuna y que esta tenga coherencia en las etapas que los adolescentes están transitando.

La sexualidad es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Todas las personas somos intrínsecamente sexuales, y el desarrollo sexual evoluciona durante la infancia y la adolescencia, manifestándose durante el resto de las etapas de la vida. (Maldonado, Gabriela, 2013)

El ejercicio de la sexualidad es un aspecto que impacta en ámbitos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales; por lo que para tener una sociedad sana y productiva es necesario promover la salud sexual.

En este programa, nuestros estudiantes reciben formación en sexualidad, afectividad y género, lo cual, promueve conductas de autocuidado, fomentando relaciones de respeto mutuo coherente con las emociones, corporalidad y etapas correspondientes.

Objetivo General: Orientar y propiciar el aprendizaje del desarrollo y autocuidado de los adolescentes en las diferentes dimensiones.

Objetivos específicos:

- ✓ Estimular a los adolescentes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento en ámbitos de autocuidado, hábitos de higiene y de vida saludable.
- ✓ Respetar sus propios derechos y el de las demás personas, conviviendo con respeto las diferencias.
- ✓ Comprender procesos afectivos, corporales, personales y sociales.
- ✓ Favorecer el desarrollo de las relaciones afectivas de los y las estudiantes
- ✓ Reconocer las diferencias que existen entre género, para poder aceptarlas y respetarlas.

MARCO TEÓRICO

Nuestro establecimiento cuenta con alumnos adolescentes y adultos, en donde cada uno de ellos se encuentra en diferentes etapas individuales, familiares y sociales. Son seres sexuados, y como tales requieren del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de sus educadores para descubrir y valorar las diversas dimensiones de su desarrollo como sujeto integral.

Dentro de este contexto, la Teoría del Desarrollo Psicosocial fue ideada por Erik Erikson a partir de la reinterpretación de las fases psicosexuales desarrolladas por Sigmund Freud.

Erikson también propone una teoría de la competencia. Cada una de las etapas vitales da pie al desarrollo de una serie de competencias.

Si en cada una de las nuevas etapas de la vida la persona ha logrado la competencia correspondiente a ese momento vital, esa persona experimentará una sensación de dominio que Erikson conceptualiza como fuerza del ego. Haber adquirido la competencia ayuda a resolver las metas que se presentarán durante la siguiente etapa vital.

Otro de los rasgos fundamentales de la teoría de Erikson es que cada una de las etapas se ven determinadas por un conflicto que permite el desarrollo individual. Cuando la persona logra resolver cada uno de los conflictos, crece psicológicamente.

En la resolución de estos conflictos la persona halla un gran potencial para el crecimiento, pero por otra parte también podemos encontrar un gran potencial para el fracaso si no se logra superar el conflicto propio de esa etapa vital.

Los 8 estadios psicosociales son los siguientes:

1. Confianza vs Desconfianza
2. Autonomía vs Vergüenza y duda
3. Iniciativa vs Culpa
4. Laboriosidad vs Inferioridad

En la quinta, sexta y séptima etapa, es donde se encuentran nuestros estudiantes por lo cual es una información relevante que nos proporciona ideas a trabajar y desarrollar en nuestro plan de sexualidad. Sabemos que la teoría de Erickson es solo una parte que nos ayudará a desarrollar nuestros objetivos.

5. Exploración de la Identidad vs Difusión de Identidad

Este estadio tiene lugar durante la adolescencia. En esta etapa, una pregunta se formula de forma insistente: ¿quién soy?

Los adolescentes empiezan a mostrarse más independientes y a tomar distancia de los padres. Prefieren pasar más tiempo con sus amigos y comienzan a pensar en el futuro y a decidir qué quieren estudiar, en qué trabajar, dónde vivir, etc.

La exploración de sus propias posibilidades se produce en esta etapa. Comienzan a apuntalar su propia identidad basándose en las experiencias vividas. Esta búsqueda va a causar que en múltiples ocasiones se sientan confusos acerca de su propia identidad.

6. Intimidad frente al Aislamiento

Este estadio comprende desde los 20 años hasta los 40, aproximadamente.

La forma de relacionarse con otras personas se modifica, el individuo empieza a priorizar relaciones más íntimas que ofrezcan y requieran de un compromiso recíproco, una intimidad que genere una sensación de seguridad, de compañía, de confianza.

Si se evade este tipo de intimidad, uno puede estar rozando la soledad o el aislamiento, situación que puede acabar en depresión.

7. Generatividad frente al Estancamiento

Este estadio transcurre entre los 40 hasta los 60 años.

Es un lapso de la vida en el que la persona dedica su tiempo a su familia. Se prioriza la búsqueda de equilibrio entre la productividad y el estancamiento; una productividad que está vinculada al futuro, al porvenir de los suyos y de las próximas generaciones, es la búsqueda de sentirse necesitado por los demás, ser y sentirse útil.

El estancamiento es esa pregunta que se hace el individuo: *¿qué es lo que hago aquí si no sirve para nada?*; se siente estancado y no logra canalizar su esfuerzo para poder ofrecer algo a los suyos o al mundo.

8. Integridad del yo frente a la Desesperación

Por otra parte es sumamente importante que nuestros estudiantes:

Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.

Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.

Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basadas en una adecuada comunicación, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre hombres y mujeres.

Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.

AGENTES PARTICIPATIVOS Y ACCIONES

Es importante que todos los integrantes del establecimiento de alguna u otra forma sean parte de este programa de sexualidad, afectividad y género. Los estudiantes deben vivenciar este proceso de manera integral

DIRECTIVOS

1. Gestionar iniciativas de educación en sexualidad y afectividad.
2. Propiciar el desarrollo de los distintos espacios institucionales de participación, así mismo, reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.
3. Propiciar que la educación en afectividad y sexualidad se visibilice los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas según corresponda.
4. Propiciar y establecer vínculos con otras instituciones de la comunidad.
5. Gestionar la construcción de espacios de aprendizaje en la comunidad educativa, con el propósito de enriquecer la formación integral dentro del establecimiento educativo

DOCENTES, CONVIVENCIA ESCOLAR Y PIE

1. Considerar, en primera instancia, los conocimientos, valores y vivencias de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, su entorno y experiencias cotidianas.
2. Promover la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo.
3. Fomentar la importancia en los y las estudiantes como actores activos de construcción en sus procesos de aprendizaje, capaces de otorgar sentido a sus experiencias y conocimientos, y de actuar con responsabilidad y respeto.
4. Gestionar espacios de conversación y mutuo aprendizaje, en donde el equipo de profesores compartan y profundicen en temáticas referentes a la sexualidad, afectividad y género.
5. Mantener una actitud abierta para recibir reflexiones, opiniones, dudas e inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de fomentar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto.
6. Interiorizarse en diferentes tópicos referentes al desarrollo sexual, a la creación de relaciones interpersonales, violencia de género, etc.

ESTUDIANTES

1. Entrevistas personales para profundizar las temáticas a abordar, con el propósito de conocer aquellos tópicos en los cuales los estudiantes poseen aprendizajes previos, y aquellos que son de interés para abordar en futuras intervenciones.
2. Participación en paneles o foros de conversación que aborden temáticas asociadas a la formación de relaciones interpersonales positivas, formación del auto concepto y la autoestima, respeto a la diversidad.
3. Talleres de formación en sexualidad, afectividad y género, abordando las temáticas de interés para los estudiantes comprendiendo al ser humano como ente integral.

PLAN DE ACTIVIDADES/METODOLOGIA DE TRABAJO

PLAN FORMATIVO PARA ESTUDIANTES

En la asignatura de Ciencias Naturales y Formación Diferenciada se incluye un trabajo planificado por unidad en donde el docente correspondiente junto al equipo PIE puedan trabajar y desarrollar las actividades propuestas con los y las estudiantes. Las temáticas a abordar en ambos semestres son las siguientes:

- ❖ El enfoque de género, de derechos, de inclusión, de participación y de formación.
- ❖ La relación entre afectividad, sexualidad y género.
- ❖ La distinción sobre los diversos tipos de violencia -incluyendo la violencia de género.
- ❖ La prevención del abuso sexual.
- ❖ La Información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad (prevención embarazo) y preservativos (prevención ITS).
- ❖ Información acerca de la diversidad sexual tanto de la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de Derechos.
- ❖ Ley anti discriminación. Ley 20.609. Generando experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.
- ❖ Los conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
- ❖ Información que esclarezca y rompa con creencias erróneas en relación a la salud sexual y reproductiva.
- ❖ Desarrollo de habilidades para la vida.
- ❖ Información de servicios de salud.
- ❖ Conceptos básicos de Diversidad Sexual y respeto mutuo entre las personas.

ACCIONES INTERNAS DEL ESTABLECIMIENTO

- ❖ Taller de Educación Emocional.
- ❖ Jornadas de reflexión institucional durante reunión de equipo general.
- ❖ Revisión y Articulación Plan de Afectividad Sexualidad y Género.
- ❖ Charla de Autocuidado e Higiene Personal.
- ❖ Aplicación de encuestas y/o evaluación
- ❖ Implementación de Pausas Activas en desarrollo de clases y recreos.
- ❖ Taller de capacitación para docentes y funcionarios respecto al desarrollo psicosexual de jóvenes y adultos.

ACCIONES CON REDES EXTERNAS

- ❖ Operativo de salud de jóvenes y adultos de red CESFAM.
- ❖ Charla de afectividad, sexualidad y género.
- ❖ Intervención con médico ginecólogo para trabajar temáticas de sexualidad responsable.
- ❖ Taller sobre enfoque de género y temáticas a fines impartido por Centro de la Mujer Local, para estudiantes y personal del establecimiento.
- ❖ Taller de parentalidad positiva impartido por programa Chile Crece Contigo.